

# EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ajeno á la política. - Defensor de los intereses de España en Marruecos

AÑO XII Oficinas y Talleres: Canalejas, 10

MELILLA.—Sábado 26 de Abril de 1913

Franqueo concertado.—No se devuelven los originales. NUM. 3.543

El Protectorado español

## Las tarifas de Arbitrios y las aduanas moras

II

El dictámen de la Junta de Fomento lo suscriben los señores Becerra, Llinares, Vallesca y Gómez.

Entienda esta comisión que aunque hemos perdido los mercados de la región de Uxía, de Beni-Snassen y Debú, y es muy difícil recuperarlos, deben sin embargo ponerse en práctica cuantos medios sean posibles para abaratir los precios de las mercancías; máxime, cuando en favor nuestro se hallan las menores distancias á los centros productores y á los de consumo, la facilidad de comunicaciones y de transportes, y un puerto en que existen medios rápidos de embarque y desembarque, factores con los que se vence siempre en las luchas económicas.

Aboga por la reducción de fletes en los vapores correos; tarifas especiales muy reducidas en los ferrocarriles de la Península para las mercancías con destino á nuestra zona, y en los actuales y futuros ferrocarriles de la misma; bonos á la exportación; impulso á las obras del puerto de Melilla; ampliándolo para todas las necesidades comerciales; ejecución de pequeñas obras de atraque y abrigo en Alhucemas y en el Peñón; primero en éste, que dista sólo ciento cincuenta kilómetros de Fez; construcción rápida de carreteras comerciales; prolongación del ferrocarril de Seluán hacia la alcazaba de M'Sun, y comienzo de los que hayan de cruzar el río valle de Uarga. Con estas obras primero, y con la aplicación de los medios ya citados después, cree la comisión que derivariamos el comercio del Noroeste de Marruecos paulatinamente hacia el puerto de Melilla y los del Peñón y Alhucemas.

Sobre los arbitrios de la Junta de Fomento, cree, que difícilmente podrían reducirse sin dejar de cumplir las disposiciones vigentes; aparte de que responden á la retribución del servicio que las obras de abrigo y de atraque proporcionan al comercio en general; y son tan reducidos, que sólo recargan en veinticinco céntimos el quinto métrico de mercancías. Sin embargo, si con la reducción se consiguiera aumentar unos kilómetros nuestra zona comercial, opina que no debería dudarse en proponerlo.

Respecto á los arbitrios municipales, los considera un tanto elevados, toda vez que se trata de un municipio y de que á ellos están sujetos no sólo los géreros de consumo en la localidad, sino también los que se importan á la zona comercial de la región. Se extiende el dictámen en largas consideraciones sobre las ventajas de municipalizar determinados servicios, lo que podría constituir una compensación á la rebaja que se hiciera en las tarifas de arbitrios, mirando al porvenir, porque al presente, no influye su cuantía en la lucha comercial de nuestra reducida zona.

Propone asimismo la reducción de las tarifas de fletes y de los transportes ferroviarios de la Compañía Española de Minas del Rif y de la del Norte Africano, estos últimos á quince céntimos tonelada y kilómetro, en vez de treinta y cinco ó cuarenta que cobran actualmente.

Amplio debate provocó en la Junta de Fomento el dictámen de la comisión.

El General Villalba, después de hacer constar su conformidad con la orientación que marca, expuso las dificultades que encuentra la Junta de Arbitrios para sustituir los que percibe sobre mercancías si se ve en el caso de desgravar éstas.

El señor Becerra sostuvo que el abastecimiento de aguas, tranvías y otros servicios pudieran municipalizarse, obteniendo la Junta una buena compensación.

Fijó el señor Montero el verdadero carácter de los arbitrios de la Junta, que no solo son municipales, pues con ellos se subviene á servicios que corresponden á las provincias y ciertos de ellos propios también del Estado. Por último, el señor Vallesca sostuvo la doctrina que hemos mantenido en el periódico y en el folleto, de que los arbitrios municipales no son el obstáculo que se opone á la entrada en este mercado de

los productos nacionales; y que, aun cuando desaparezcan, no por ello ha de ensancharse la zona comercial de Melilla.

La Junta de Fomento, después del debate y de los antecedentes expuestos propone las siguientes medidas:

Primerá.—Terminación y ampliación de las obras del puerto de Melilla, habilitándolo con el material necesario; construcción de pequeñas obras de abrigo y atraque en los puertos de Alhucemas y Peñón de Vélez de la Gomera, acaso con preferencia en éste, por ser el más cercano á Fez; prolongación del ferrocarril de Seluán hacia la alcazaba de M'Sun, y construcción de carreteras comerciales, que deberán ir prolongándose según se ensanche la zona ocupada.

Segunda.—Medidas de gobierno necesarias para la implantación de bonos ó primas á la exportación para las mercancías nacionales destinadas á Marruecos; reducción de tarifas de los ferrocarriles de la Península para las mercancías de igual destino; id. id. de los ferrocarriles de la zona española es imposición de las mismas tarifas mínimas de los futuros ferrocarriles.

Tercera.—Reducción de fletes y pasajes en los vapores que subvenciona el Estado.

Cuarta.—Cuando el Estado haya implantado las medidas de protección que se indican en el informe, será llegado el caso de que las Juntas de Arbitrios y de Fomento estudien la necesidad de rebajar las tarifas por gravámenes á favor de las mismas.

Quinta.—Procurar que aquellos arbitrios ó gravámenes que no existen en los puertos de la Argelia, no los haya tampoco en Melilla ni en nuestros demás puertos de la zona de influencia; y que no se implante ni sostenga ninguno mayor, siendo iguales los conceptos en nuestra zona que en la zona y posiciones francesas, ya se refieran á fletes ó transportes por tierra, ya á derechos y gastos de todas clases.

### Melilla y su territorio

### Una obra de mérito

El ilustrado Comandante del Regimiento de Melilla don Rafael Grávalos, acaba de terminar una obra notabilísima: un croquis en relieve del territorio ocupado por nuestras tropas, hecho en escala de 1:50.000.

Todos los accidentes del terreno, ríos y barrancos, poblados y campamentos, sendas y caminos, carreteras y vías férreas; en una palabra, cuanto de alguna importancia hay en la zona ocupada por nuestras tropas, se halla representado con notable propiedad, permitiendo formar juicio exacto y acabado de lo que son Guelaiá y Quebdana.

El relieve es en marquería, revestida de una capa dura, que le da aspecto de piedra artificial pintada después al óleo.

Supone un esfuerzo, una inteligencia y una constancia dignas del mayor elogio. El artista y el topógrafo se han hermanado para producir un modelo en pequeño que puede competir con los más perfectos y acabados en su género.

Siete meses ha empleado el Comandante Grávalos en su prodigiosa labor,

sin desatender el duro servicio de campaña, habilitando los ratos que debía dedicar al descanso y muchas veladas.

En presencia del croquis no nos extrañaron las entusiastas felicitaciones de que es objeto el bravo jefe. Las merece muy sinceras y efusivas.

### TADLA

Según las últimas noticias de Mazagán, el Coronel Mangín con las fuerzas de su mando, ha obtenido una nueva victoria sobre los kabilenos rebeldes de Tadla.

Después de algunas horas de combate y de haber derrotado completamente á los contingentes de la rebeldía, dichas fuerzas ocuparon la alcazaba de Zidane.

Los rebeldes hicieron una gran resistencia, pero fueron vencidos completamente y dejaron en el campo de acción gran número de muertos, heridos y prisioneros.

Esta victoria ha sido de gran efecto moral en toda la región, siendo numerosos los aduares que se han presentado á ofrecer su sumisión á los poderes constituidos.

Es grande aún el número de disidentes en Tadla, pero los triunfos seguidos que ha alcanzado el Coronel Mangín han de influir mucho en la pacificación definitiva de esa parte del país.

**"La Vienesa"**,  
Se necesita baños operarios ebanistas. Dirigirse á los alcuerdos de MUEBLES CONDE DEL SERRALLO, 13.

### DE LA JURA



Bols «chiui» de Guelaiá. Quebdana y U'ad Seltut, que dieron escolta al General Jordana.

### En el Muluya

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

#### Se aplaza la operación. Marcha nocturna. El combate de Senegal. A Merada.

Decía en mi última carta que la madrugada del 20, salvo acontecimientos imprevistos, emprenderían las columnas francesas el movimiento de avance sobre la alcazaba de M'Sun. Los acontecimientos imprevistos han surgido y la operación queda aplazada.

El servicio de informaciones de los diversos puestos del Muluya había avisado al General Alix que la harka enemiga reforzada con nuevos contingentes se había establecido en el mercado de Sangal, con propósito de intentar un golpe de mano sobre Nekhila.

La noche del 20, poco antes de la retreta, todos los jefes de servicio recibieron un pliego cerrado ordenándoles que sin pérdida de momento prepararan su gente para emprender la marcha. Los hombres debían ir sin mochila y sin tienda, solo con la manta, municiones y víveres de reserva.

Antes de las ocho de la noche abandonaba el campamento de Merada una columna organizada en la siguiente forma:

Medio gum argelino, un escuadrón de spais; compañía montada de la Legión; plena mayor del quinto batallón del primero de tiradores; dos compañías del mismo y una sección de 65, á las órdenes del coronel Monstiers.

Detrás de este grupo ligero iba la vanguardia con el general Girardot, compuesta por una sección de spais y otra de cazadores de África; un batallón de la Legión; dos compañías de tiradores; plena mayor del 9.º de tiradores; una batería de 75; una sección de 65; ametralladoras y sección de proyectores de la compañía de Ingenieros.

Grueso de la columna. General Trumel-Faber; dos secciones de spahis; dos compañías de zuavos; una compañía de tiradores; ametralladoras; una batería de 75; una sección de 65 y la ambulancia.

El General Alix fué con la vanguardia guardándose secreto absoluto sobre la finalidad de la operación.

A las once de la noche pasaban el puente sobre el Muluya las últimas fuerzas, siguiendo las columnas el camino de Nekhila.

Toda la noche se caminó, con ligeros descansos. Fué una marcha audaz, pero necesaria para sorprender al enemigo y liberar de un asedio al antiguo puesto.

Al amanecer, daban las tropas vista al fortín, con gran alegría de su guarnición y casi inmediatamente desplegaban todos en orden de combate para atacar el campamento de la harka, en Sengal.

Divididas en dos grupos y llevando la caballería á los flancos, avanzan por uno y otro de la montaña de Zag, para desplegar frente al campamento de los nómadas. Maniobran los franceses en una vasta llanura de 8 á 10 kilómetros de ancho, limitada por el arco de círculo que forman las cadenas del Pisan, Zerrat y los últimos contrafuertes del Guili.

La caballería marcha rápidamente seguida de cerca por la Infantería y las piezas de 65, mientras que las baterías de 75 toman posiciones en las pendientes septentrionales del Zag.

— Queda autorizada la dona Do'ores Criado para establecer un taller de sastrería.

— Por la Secretaría de la Junta de Arbitrios se cita á D. Angel Augusto Carrasco y D. Antonia Bravo Vázquez, para asuntos que les interesa.

Pronto suenan los primeros disparos, hechos por los gigantes montados, que carcolean, aproximándose á las tropas, dando prueba de una gran movilidad.

A las seis se generaliza el fuego en todo el frente francés. Las piezas de setenta y cinco entran en fuego batiendo á 3.500 metros el campamento del harka.

Los indígenas siguen su táctica habitual, y tratan siempre de envolver á las columnas que se prestan mutuo apoyo. Los infantes marroquíes se deslizan por entre las sinuosidades del terreno y la caballería se dispersa en pequeños grupos para esquivar el fuego de las baterías.

El combate se desarrolla normal, sin incidentes dignos de mención, retrocediendo los rifeños ante el avance de las tropas, pero no ofreciendo nunca blanco apropiado para la artillería.

A la una de la tarde, estimando el general Alix que la lección dada á los indígenas es suficiente, detiene á sus tropas y las hace maniobrar sobre Nekhila.

En el movimiento retrógrado el enemigo se acerca, hostilizando de continuo, pero le tienen á raya las baterías.

En esta segunda fase del combate se maniobra con rapidez por escalones, protegiendo los flancos que el enemigo reiteradas veces intenta desbordar.

Al atardecer se establece el vivac bajo el amparo del fortín.

No lo noche transcurrió en calma. Los nómadas se acercan á tiro de fusil y mantienen constantemente la alarma.

Las tropas francesas dieron prueba de una resistencia admirable. Ocho horas de marcha nocturna y después, todo un día combatiendo y marchando, sólo pueden realizarlo hombres avezados á la fatiga.

Al día siguiente se emprende el regreso á Merada. Las fuerzas habían salido sin impedimento y los viveres faltan.

A las seis de la tarde se ponen en marcha, y á las dos de la tarde entran en Merada, llevando consigo los heridos y los muertos.

El General Alix no quiso internarlas en las montañas. No merecía la pena quemar un campamento á costa de sensibles bajas.

Además, la naturaleza de la operación no permitía llevar impedimento y hubiera sido temerario prolongar la permanencia en aquella zona.

Al día siguiente se emprende el regreso á Merada. Las fuerzas habían salido sin impedimento y los viveres faltan.

Los Beni-Bu-Yahis fueron duramente castigados, sufriendo grandes pérdidas.

Se elegía el veterano, disciplina y resistencia de las columnas.

— ¿Cuando se emprenderá la marcha sobre la alcazaba de M'Sun?

— No es posible decirle; depende de la actitud de Beni-Bu-Yahis.

Algunos creen que el General Alix necesita más fuerza, si no quiere exponerse á un contratiempo.

Yudah

Ujda-Abril-1913.

### Plaza y Campo

Ha regresado á la plaza de su visita de inspección á las cabeceras de las Mías y demás posiciones, el Comandante de la oficina Central de asuntos indígenas don Manuel Martínez Ramos.

Convocada por el Excmo. Sr. General Presidente de la Junta de Arbitrios se celebrará hoy á las tres una reunión en el Casino Español para tratar del fomento del turismo en esta plaza.

Por iniciativa del Excmo. Sr. Comandante General ha quedado constituida en esta plaza la Junta provincial de protección á la infancia y represión de la mendicidad.

En el mes de Agosto último el profesorado del colegio de Nuestra Señora de las Victorias, elevó una solicitud al Ministerio de Instrucción pública interesando la incorporación de dicho centro al Instituto general y técnico de Almería.

Con algunas dificultades tropezó la solicitud en la Subsecretaría de dicho ministerio, por lo que el Excmo. Sr. Comandante General de esta plaza, en su último viaje á Madrid, abogó porque fuese despachada favorablemente la instancia, como así se ha hecho por Real orden firmada ayer en la Corte.

Hoy son esperados en esta plaza, procedentes de la Alcazaba de Seluán, los Batallones de Cazadores de Tarifa y Talavera.

El primero se alojará en el cuartel del Hipódromo, haciéndole el segundo en el de Cabrerizas Altas.

En la orden general del dia de ayer, se dispone que los Cuerpos y dependencias de este Territorio depositen en Correos, la correspondencia, antes de las 16, pues según manifiesta el Administrador, haciendo todos á última hora, no puede responder de que no sufra extravío.

En la orden general del dia de hoy se encuentran en el muelle de Villanueva, para embarcar en el vapor-correo «Vicente Sanz», dos compañías del regimiento de Melilla que marchan destacadamente al Peñón de Vélez de la Gomera y Alhucemas.

Las compañías designadas son la 1.ª y 2.ª del primer batallón.

La banda de música del regimiento amenizará el embarque, y acompañará á las fuerzas hasta el Dique de Florentina.

El domingo por la tarde llegarán las compañías relevadas de dichos destacamentos, que pertenecen al regimiento de África.

Para el embarque de hoy, y desembarque de mañana atracará en el muelle Villanueva el vapor

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

## De nuestros Corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

### El Protectorado español

### El Alto Comisario y los Comandantes Generales

#### Real decreto interesante

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica un real decreto señalando la dependencia entre los Comandantes Generales de Ceuta, Melilla y Larache, y el Alto Comisario.

Por su interés transmite íntegro el articulado.

#### Artículo primero

La organización militar de las fuerzas en Marruecos está basada en la división regional, para que así pueda ejercer una acción eficaz e inmediata.

En un país donde los medios de comunicación son difíciles e apenas existen, preciso es que conserven los Comandantes Generales su autonomía, para lo mejor ejecución y cumplimiento de las funciones que les están asignadas; las cuales son en primer término asegurar en el territorio de su mando el orden interior, y regular el provecho funcionalismo de todos los servicios,

#### Artículo segundo

El Alto Comisario tendrá desde el punto de vista militar el carácter de Inspector General de todas las fuerzas de la zona española. Determinará en líneas generales la política que haya de observarse, de acuerdo con las instrucciones del Gobierno, quedando a cargo de los Comandantes Generales la manecera de desarrollarla en la forma que estimen conveniente, teniendo en cuenta las peculiares condiciones de los habitantes de cada comarca, que nadie mejor que la autoridad inmediata pueda apreciar.

#### Artículo tercero

Para auxiliar al Alto Comisario en el desempeño de la misión militar que se le confía, tendrá a sus órdenes un gabinete militar, con el personal estrictamente necesario.

#### Artículo cuarto

Correspondrá al Alto Comisario marcar la orientación general que deba de seguirse para que nuestra influencia vaya extendiéndose progresivamente, sin perder de vista las particularidades, bien diferentes, de los varios territorios en que esté dividida la zona que tenemos asignada.

Esa heterogeneidad ha de exigir en cada uno de ellos procedimientos distintos, según las noticias e informes que respectivo al particular le comuniquen los Comandantes Generales respectivos.

#### Artículo quinto

Se tendrá a que sean adquiridos en el país los artículos de consumo para las tropas y el pienso para el ganado, utilizando así uno de los medios más eficaces de beneficiar las poblaciones indígenas, asociando sus intereses a los nuestros.

#### Artículo sexto

Los Comandantes Generales disponen de las tropas y de los servicios que están bajo su mando, distribuyéndolas en la forma que estimen conveniente.

Continuarán con las mismas atribuciones que hoy tienen, si bien habrán de atenerse por lo que se refiere a la política general que haya de seguirse, a las instrucciones que reciben del Alto Comisario.

#### Artículo séptimo

Todo lo concerniente a instrucción, instalación de servicios, abastecimientos, compras de terrenos para fines militares en su territorio, dependerá de su aprobación como asunto de su exclusiva competencia, en forma igual a la hoy establecida, salvo determinación especial del Gobierno, con arreglo siempre a la orientación general marcada por el Alto Comisario.

**Noticias militares**

#### Visitas

Hoy han estado en el Ministerio, visitando al General Larrea, los Generales Makenna y Rodríguez Sánchez Espinoza.

#### Aclaraciones

El Diario Oficial publicará mañana algunas aclaraciones relacionadas con el régimen, desarrollo, planes de estudio y exámenes de las Academias Militares.

#### Reflexos

Se concede, por haber cumplido la edad reglamentaria, a los Tenientes Coronellos de Infantería D. Perfecto Serrano y D. Anselmo Alonso Ibarra.

Id. id. al Oficial tercero de Oficinas D. Vicente Fernández San Pedro.

#### Empleo honorífico

Se concede el empleo de segundo teniente de la escala de reserva gratuita

de Mayo en el Palacio de Fontainebleau, a nuestro soberano D. Alfonso XIII.

Con este motivo se hacen extraordinarias preparaciones para las fiestas que se van a celebrar en honor de don Alfonso XIII.

Tendrá lugar una gran fiesta militar y el resto de la noche se dará un almuerzo de gala en el Casino F. de C.

A las dos de la tarde, algunos de la corte Germánica harán un «carrousel».

El general Guillain, se ha encargado de la organización de la fiesta militar.

**La Cierva, súbito**

Lo que se dice. Una telegrama oficial.

#### Las culpables

En los debates políticos se asegura anche que el exministro conservador señor La Cierva había sido súbito a su llegada a la Coruña.

El ministro de la Gobernación ha recibido un telegrama del gobernador de aquella capital, confirmando la noticia.

Ha sido esta última autoridad que la sitúa que fue objeto el señor La Cierva, la pacifista, los vitoryos y aplausos con que sus coetáneos acogieron la llegada del prófhombre conservador.

#### Artículo décimo

Se entenderá directamente con el Ministerio de la Guerra, como en la actualidad, dando conocimiento al Alto Comisario de todo lo que se relacione con las medidas político-militares que adopten, como consecuencia de las instrucciones que dicho funcionario hubiera dado, o de las que reciben directamente del Ministerio de la Guerra.

**Artículo undécimo**

El despacho de los asuntos militares corresponderá exclusivamente a los Comandantes Generales, que se entenderán directamente con el Ministerio de la Guerra.

**Artículo duodécimo**

El despacho de los asuntos militares corresponderá exclusivamente a los Comandantes Generales, que se entenderán directamente con el Ministerio de la Guerra.

**Otro Real decreto. Instrucción al Alto Comisario.**

Aparte del transcritto Real decreto, se ha dictado otro con instrucciones al Alto Comisario.

**Preparativos. Para recibir al Jefe.**

**Otras noticias**

En la hora de costumbre empezaron a llegar los ministros a la Presidencia para asistir al Consejo.

El primero en llegar fué el ministro de la Guerra que al ser interrogado por los reporteros dijo que trajo a la sanción de sus compañeros el presupuesto de su departamento en el cual ha introducido muy pocas modificaciones, pues se aumentó la partida de personal.

Además de esto declaró el ministro —se hablaba del aumento de los cuartelazos, así como de las costas y bocas navales, cuestiones que llevan en su gabinete extraordinarias que el Consejo determinaría como iba de hacerse, si por compraventa o en otra forma.

Confirmando que los batallones de Figueras y de las Naves saldrán dentro de tres o cuatro días para Lanzarote con objeto de ocupar las posiciones que tienen ya establecidas.

El viernes el Jefe manifestó que mandaba establecer en Ferrol la Jefatura de la zona española, con objeto de facilitar a Tetuán la reunión del domingo.

En Ferrol se han dispuesto los cruceros que lo acompañan. A las 10 de Río Martín.

Al llegar al Puerto de Ferrol se lección en Río Martín y se le dan cuarenta del Río, que permanecerá en la Jefatura de la zona española.

Después se reunirán a bordo los jefes de Estado y las autoridades civiles y militares.

El viernes se reunirán las autoridades civiles y militares.

El viernes se reunirán las autoridades civiles y militares.

El viernes se reunirán las autoridades civiles y militares.

El viernes se reunirán las autoridades civiles y militares.

El viernes se reunirán las autoridades civiles y militares.

El viernes se reunirán las autoridades civiles y militares.

El viernes se reunirán las autoridades civiles y militares.

El viernes se reunirán las autoridades civiles y militares.

El viernes se reunirán las autoridades civiles y militares.

El viernes se reunirán las autoridades civiles y militares.

El viernes se reunirán las autoridades civiles y militares.

El viernes se reunirán las autoridades civiles y militares.

El viernes se reunirán las autoridades civiles y militares.

El viernes se reunirán las autoridades civiles y militares.

El viernes se reunirán las autoridades civiles y militares.

El viernes se reunirán las autoridades civiles y militares.

El viernes se reunirán las autoridades civiles y militares.

El viernes se reunirán las autoridades civiles y militares.

El viernes se reunirán las autoridades civiles y militares.

El viernes se reunirán las autoridades civiles y militares.

El viernes se reunirán las autoridades civiles y militares.

El viernes se reunirán las autoridades civiles y militares.

El viernes se reunirán las autoridades civiles y militares.

El viernes se reunirán las autoridades civiles y militares.

El viernes se reunirán las autoridades civiles y militares.

El viernes se reunirán las autoridades civiles y militares.

El viernes se reunirán las autoridades civiles y militares.

El viernes se reunirán las autoridades civiles y militares.

El viernes se reunirán las autoridades civiles y militares.

El viernes se reunirán las autoridades civiles y militares.

El viernes se reunirán las autoridades civiles y militares.

El viernes se reunirán las autoridades civiles y militares.

El viernes se reunirán las autoridades civiles y militares.

El viernes se reunirán las autoridades civiles y militares.

El viernes se reunirán las autoridades civiles y militares.

El viernes se reunirán las autoridades civiles y militares.

El viernes se reunirán las autoridades civiles y militares.

El viernes se reunirán las autoridades civiles y militares.

El viernes se reunirán las autoridades civiles y militares.

El viernes se reunirán las autoridades civiles y militares.

El viernes se reunirán las autoridades civiles y militares.

El viernes se reunirán las autoridades civiles y militares.

El viernes se reunirán las autoridades civiles y militares.

El viernes se reunirán las autoridades civiles y militares.

El viernes se reunirán las autoridades civiles y militares.

El viernes se reunirán las autoridades civiles y militares.

El viernes se reunirán las autoridades civiles y militares.

El viernes se reunirán las autoridades civiles y militares.

El viernes se reunirán las autoridades civiles y militares.

El viernes se reunirán las autoridades civiles y militares.

El viernes se reunirán las autoridades civiles y militares.

El viernes se reunirán las autoridades civiles y militares.

El viernes se reunirán las autoridades civiles y militares.

El viernes se reunirán las autoridades civiles y militares.

El viernes se reunirán las autoridades civiles y militares.

El viernes se reunirán las autoridades civiles y militares.

El viernes se reunirán las autoridades civiles y militares.

El viernes se reunirán las autoridades civiles y militares.

El viernes se reunirán las autoridades civiles y militares.

El viernes se reunirán las autoridades civiles y militares.

El viernes se reunirán las autoridades civiles y militares.

El viernes se reunirán las autoridades civiles y militares.

El viernes se reunirán las autoridades civiles y militares.

El viernes se reunirán las autoridades civiles y militares.

El viernes se reunirán las autoridades civiles y militares.

El viernes se reunirán las autoridades civiles y militares.

El viernes se reunirán las autoridades civiles y militares.

El viernes se reunirán las autoridades civiles y militares.

El viernes se reunirán las autoridades civiles y militares.

El viernes se reunirán las autoridades civiles y militares.

El viernes se reunirán las autoridades civiles y militares.

El viernes se reunirán las autoridades civiles y militares.

El viernes se reunirán las autoridades civiles y militares.

El viernes se reunirán las autoridades civiles y militares.

El viernes se reunirán las autoridades civiles y militares.

El viernes se reunirán las autoridades civiles y militares.

El viernes se reunirán las autoridades civiles y militares.

## DE SOCIEDAD

La recepción en la Comandancia General estuvo anoche tan concurrida como de costumbre, prolongándose hasta después de las doce y media.

La distinguida señora del Capitán Abeitia, bella señorita de Montero (Pilar) y el Capitán Lozano, hicieron nuevamente gala de sus talentos musicales, interpretando obras dificilísimas de los más reputados maestros.

Los Señores de Jordana presentaban á su hija Malvina, y á su distinguido esposo, que pasan unos días en Melilla.

Las partidas de tresillo y billar estuvieron muy animadas.

Ha dado á luz felizmente una hermosa niña la distinguida esposa de nuestro apreciado amigo D. Ricardo Camache.

Madre & hija siguen bien.

Hoy regresaron los señores de Mendiluce con su monísimo hijo Estebita, al que reputados especialistas malagueños han practicado felizmente una operación quirúrgica.

A las cuatro de la tarde de ayer fué conducido á su última morada el cadáver del señor don Manuel Sánchez de Valenzuela.

El férreo iba sobre lujosa carroza arrastrada por seis caballos. La familia y amigos depositaron coronas con sentidas dedicatorias.

Presidieron el duelo, que era numerosísimo, los señores Vicario don Miguel Acosta, don Manuel Becerra, don Marcelo Roldán, don Eduardo Soler y los sobrinos del finado don Joaquín y don José Sanchez.

Reiteramos á la familia doliante nuestro pésame.

Ha experimentado una gran mejoría, cosa que celebramos, la bella señora de don Juan Muñoz Orozco.

## La esgrima en las posiciones

El noble sport de las armas adquiere aquí cada día mayor incremento.

Según se nos comunica, mañana domingo tendrá lugar en el campamento de Segangan, un pequeño concurso de florete, espada y sable á tres golpes, entre los oficiales allí destacados.

Para asistir al concurso, se trasladará á Segangan el entusiasta maestro de esgrima D. Enrique Bossini con varios de sus más aventajados alumnos.

Se repartirán artísticos premios entre los vencedores.

La fiesta promete ser muy brillante. A su debido tiempo daremos cuenta de ella.

## Información militar

Ha solicitado prórroga de pasaje para su familia el Exmo. Sr. Auditor de Ejército D. Melchor Saiz Pardo.

§ Les ha sido concedido permiso para Burgos y Guadalajara al Médico 1º D. Cesario Antón y Veterinario 3º D. Calixto Martín.

§ Han solicitado se les conceda el pase á la Guardia civil el cabo, José Francisco Pérez y artillero Bartolomé Romero.

§ Al Ministerio de la Guerra se cursa instancia del Capitán D. Monserrat Forní, que solicita tomar parte en la convocatoria para ingreso en la Escuela Superior de Guerra.

§ Ha solicitado quede sin efecto su petición de ser destinado á la Península el sargento D. Augusto Martínez.

§ Informe de los Jefes del territorio de Melilla, Línea del Kert, Auditor de Guerra y Jefe de Policía de esta Plaza, se remiten instancias de Diego Callejón, Mohamed Bel-Laabi, D. Manuel Rico, José Ramírez, Vicente Hernández y Manuel López, que solicitan establecer un criadero de cerdos, construir una barraca para cerdo moro, establecer un criadero de cerdos en Yefren, inscribir á su nombre una casa que posee, en el Hipódromo y que se le conceda un solar.

§ Ha solicitado ser destinado á la Guardia civil el Cabo Victoriano Carreras.

§ Ha solicitado doña Esmeralda Gómez se forme expediente de información sobre pensión.

§ Han sido desestimadas instancias de los moros, Alar-Ber-Amar y Mohamed Ben-Hamur, que solicitan establecer un café y tienda de comestibles y una cantina.

§ Han sido pasaportados para Cartagena, el Capitán D. Santiago Froire; para Barcelona, el primer Teniente D. Valentín de Meca; para Madrid y Cáceres el sargento D. Pedro Guerrero y para Barcelona, los primeros Tenientes D. Juan Guerri y D. Salvador Cerón con su esposa doña Cristina López.

## Comunión general

El día primero de Mayo, fiesta de la Ascensión del Señor, se celebrará en la Iglesia parroquial la Comunión general de los niños y niñas, á los que podrán incorporarse los de los Colegios particulares y cuantos quieran tomar parte en tan solemne acto.

Al efecto, acudirán por barrios á la Iglesia parroquial, Capilla del Buen Acuerdo y Capilla del barrio Real, á las tres de la tarde, el lunes, martes y miércoles, para recibir la instrucción necesaria.

Es de esperar que todos los padres de familia contribuyan por su parte al esplendor de la Comunión de los niños, enviando á sus hijos mayores de siete años á la instrucción preparatoria á que hacemos referencia.

se arrienda en el Barrio Industrial una completa panificadora, con horno, maquinaria moderna, fuerza motriz propia y económica, eóculos de reparo, etc., apropiado para elaborar en grande escala con poco costo. También se arrendará á 6 por separado tienda y almacén de 350 metros cuadrados.—Razón: «Las Novedades», Chacel, 14.

Precio de la obra 3 pesetas en rústica y 5 encuadrada.

Por nuevo orientación del negocio

se arrienda en el Barrio Industrial una completa panificadora, con horno, maquinaria moderna, fuerza motriz propia y económica, eóculos de reparo, etc., apropiado para elaborar en grande escala con poco costo. También se arrendará á 6 por separado tienda y almacén de 350 metros cuadrados.—Razón: «Las Novedades», Chacel, 14.

Es de esperar que todos los padres de familia contribuyan por su parte al esplendor de la Comunión de los niños, enviando á sus hijos mayores de siete años á la instrucción preparatoria á que hacemos referencia.

13



Debe construirse la Plaza de Toros?

Con el alma y con la vida.  
Usted sabe los dineros  
que ganan los taberneros  
una tarde de corrida?

Un tabernero.

Yo voto por lo acordado,  
con toda sinceridad,  
pues son mi debilidad  
los toros.... en estofo.

Un glotón.

Mi Patro me lo ha dicho  
distintas veces:  
los cuernos encumbraron  
á mucha gente.

Pa luego es tarde;  
vengo pronto esa plaza;  
quiero encumbrarme.

Un transigente.

Hace mucho, mucho tiempo  
lo estoy pidiendo al Soñor,  
que se construya la plaza...  
cuanto más lejos, mejor.

Un cocherito.

Venga pronto, muy pronto el nuevo circo,  
y vengan con el circo los toreros,  
pues tengo una corbeta color grana  
que se me va á picar si no la estreno.

Un tipo.

Por la plaza, señores, me declaro,  
por los cuernos señores, me decido,  
pues sé las extremadas aficiones  
que tiene por los toros mi marido.

Una goya.

Por la copia,  
P. Piñol

## Especáculos

### Salón Victoria

La exhibición de la tercera y cuarta época de la interesante película «Los miserables» constituyó anoche un nuevo triunfo para este teatro que se vió completamente lleno en todas las secciones.

El público celebró grandemente esta preciosa cinta que sigue paso á paso la interesante obra de Victor Hugo.

### Salón Imperial

La empresa de este Salón no cesa de proporcionar atractivos al cartel.

Anoche debutó la simpática canzoneta «La Troyana», artista de elegante figura y excepcionales condiciones, que domina el género que se dedica cautivando al público con sus ingeniosos couplets.

«La Troyana» y la Piñol que en cada presentación gustan más, proporcionarán buenas entradas á este favorecido salón de espectáculo.

### Alfonso XIII

El estreno de la película «El atentado regio y la jura de banderas» en Madrid, llevó anoche numeroso público á este teatro.

La cinta tiene pasajes muy interesantes de la hermosa y patriótica fiesta militar y del sensacional atentado contra Don Alfonso.

Indudablemente por este teatro desfilará todo Melilla para admirar tan curiosa exhibición.

### Pierrot

En el Buen Consejo

Hoy, festividad de Nuestra Señora del Buen Consejo, en la Capilla de este nombre tendrá lugar una misa cantada con exposición de S. D. M.

El sermón estará á cargo del ilustrado párroco don Miguel Acosta.

La tarde á las seis, dará comienzo la novena, con exposición del Santísimo, terminando con la reserva.

Una sortija

El niño José González hizo ayer entrega en el Centro de Policía de una sortija de gran tamaño, que encontró abandonada en la vía pública.

Decomiso

El profesor veterinario señor Lage decomisó ayer varios kilogramos de pescado que se hallaba en malas condiciones, á Emilio Caparrós Albarracín.

Misas

Desde mañana las misas que se celebran en los días de precepto, serán las siguientes:

Iglesia Parroquial, 8 y media y 10.

Capilla de las Religiosas del Buen Consejo, á las 8.

Id. de la Escuelas Cristianas, á las 9.

Id. del Buen Ayerido, á las 7 y 12.

Id. del barrio Real, á las 8 y 10.

Cementerio á las ocho y media.

Entre ellos

Las hebreas Rasen Cohen y Mercedes Bensusán, cuestionaron ayer por cosas de poca monta.

La cosa terminó como era de esperar: arañándose las contendientes.

Rasel Cohen resultó con varias contusiones, siendo curada en el Puesto de Socorro.

En el suceso intervino el Juez municipal del Norte.

El percibo del cánón

La Junta de Propiedades ha dispuesto que para abonar el cánón correspondiente al año actual por los que disfrutan solares y terrenos del Estado, sea requisito indispensable la presentación del recibo de haber satisfecho el del año anterior.

Llamamos la atención sobre este extremo fin de evitar á los interesados concurran á dicha oficina á verificar el expresivo pago sin ir provistos de aquel documento.

Curado

Abraham Carsiente fué agredido con un palo por Elias Levy, en la calle de la Constitución.

A Carsiente se le prestó asistencia facultativa en el Puesto de Socorro de una herida en el pie izquierdo.

El guardia José González detuvo al agresor.

Detenido

Lo ha sido por la policía el moro Mohamed Ben-Hadú por vender artículos prohibidos.

13

## Soldados y moros

### Varias advertencias

El laureado Coronel Burguete acaba de dictar á los rechazados las siguientes sabinas y boables advertencias:

Tened presente que al pisar ésta tierra para ejecutar un derecho, venimos también á cumplir con un deber, porque un día, los antepasados de éstos natales y los nuestros, vivieron sobre el mismo suelo y bajo el mismo cielo de nuestra querida España, y ellos y nosotros constituyimos un mismo pueblo con diversas creencias. El Dios grande y misericordioso querrá que algún día constituyamos juntos nuevamente una idéntica Nacionalidad. Hoy venimos á traer los beneficios de la paz, de la justicia y de la civilización, compatibles con sus creencias, con sus leyes y con su organización; es un deber nuestro de hermano mayor y más capacitado.

La convicción, el dulces trato, y el consejo, son nuestras armas, y cuando éstas no sean bastantes, en nombre de la civilización nos impondremos por la energía; pero ésta, no sois vosotros quienes la habéis de regular, la han de regular las órdenes que se os den en el momento del ejercicio de las armas.

Vosotros habéis de tener presente en toda ocasión que las reglas de conducta política que habéis de seguir en la paz son éstas que os dicta, acomodadas á las que dictó el Exmo Sr. Comandante General:

1.º El respeto más absoluto á su religión en símbolos, capillas y oraciones, como ellos respetaron la de nuestros antepasados y nuestra, al invadir á España.

2.º El respeto más absoluto á la mujer, primera propiedad de la que el hombre digno es celoso y el moro en demasia para no tolerar gesto, frase ni mirada que son en Europa corriente.

3.º La mayor seriedad y justicia en los tratos y contratos y el mayor respeto á la propiedad y á los términos que en ella se limiten.

4.º El trato digno y afable que el hombre de guerra ha de tener por razón de la fuerza que representa, con todo aquél que de grado ó por fuerza se ha sometido.

5.º Nadie se tomará justicia por su mano por ofensa ó agravio; acudirá á sus jefes naturales para que ellos la exijan á aquellos del país, que darán satisfacción cumplida á la justicia.

6.º No degenerarán jamás el trato en familiaridad y confianza ocasionada á grandes contrariidades y á abusos de palabra y menoscopo.

7.º El moro pone en sus mujeres para sustraerlas á las miradas ajena, pondrá el soldado en sus armas, en sus cartuchos y en sus órdenes ó disposiciones de campamento, en servicio ó fuera de él, para sustraerla á las miradas de los indígenas.

De todos espero la mas estricta observancia de estas reglas de conducta que habrán de ser nuestra mejor arma en la empresa pacificadora y energética que nos confía España.—Vuestro Coronel, Burguete.

6.º No degenerarán jamás el trato en familiaridad y confianza ocasionada á grandes contrariidades y á abusos de palabra y menoscopo.

7.º El moro pone en sus mujeres para sustraerlas á las miradas ajena, pondrá el soldado en sus armas, en sus cartuchos y en sus órdenes ó disposiciones de campamento, en servicio ó fuera de él, para sustraerla á las miradas de los indígenas.

De todos espero la mas estricta observancia de estas reglas de conducta que habrán de ser nuestra mejor arma en la empresa pacificadora y energética que nos confía España.—Vuestro Coronel, Burguete.

8.º No degenerarán jamás el trato en familiaridad y confianza ocasionada á grandes contrariidades y á abusos de palabra y menoscopo.

9.º El moro pone en sus mujeres para sustraerlas á las miradas ajena, pondrá el soldado en sus armas, en sus cartuchos y en sus órdenes ó disposiciones de campamento, en servicio ó fuera de él, para sustraerla á las miradas de los indígenas.

10.º No degenerarán jamás el trato en familiaridad y confianza ocasionada á grandes contrariidades y á abusos de palabra y menoscopo.

11.º El moro pone en sus mujeres para sustraerlas á las miradas ajena, pondrá el soldado en sus armas, en sus cartuchos y en sus órdenes ó disposiciones de campamento, en servicio ó fuera de él, para sustraerla á las miradas de los indígenas.

# MÁQUINAS DE COSER "VICTORIA"

De la casa "Berndt & Brune" de Berlín

## VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

La casa más importante de Alemania  
Gran solidez. Perfección en los trabajos

## ECONOMIA EN EL PRECIO

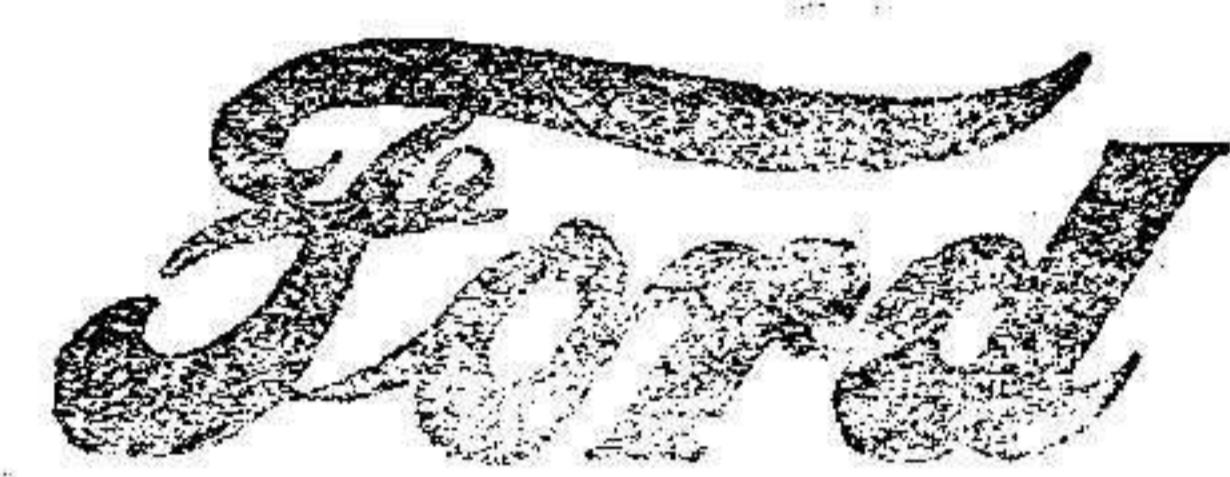
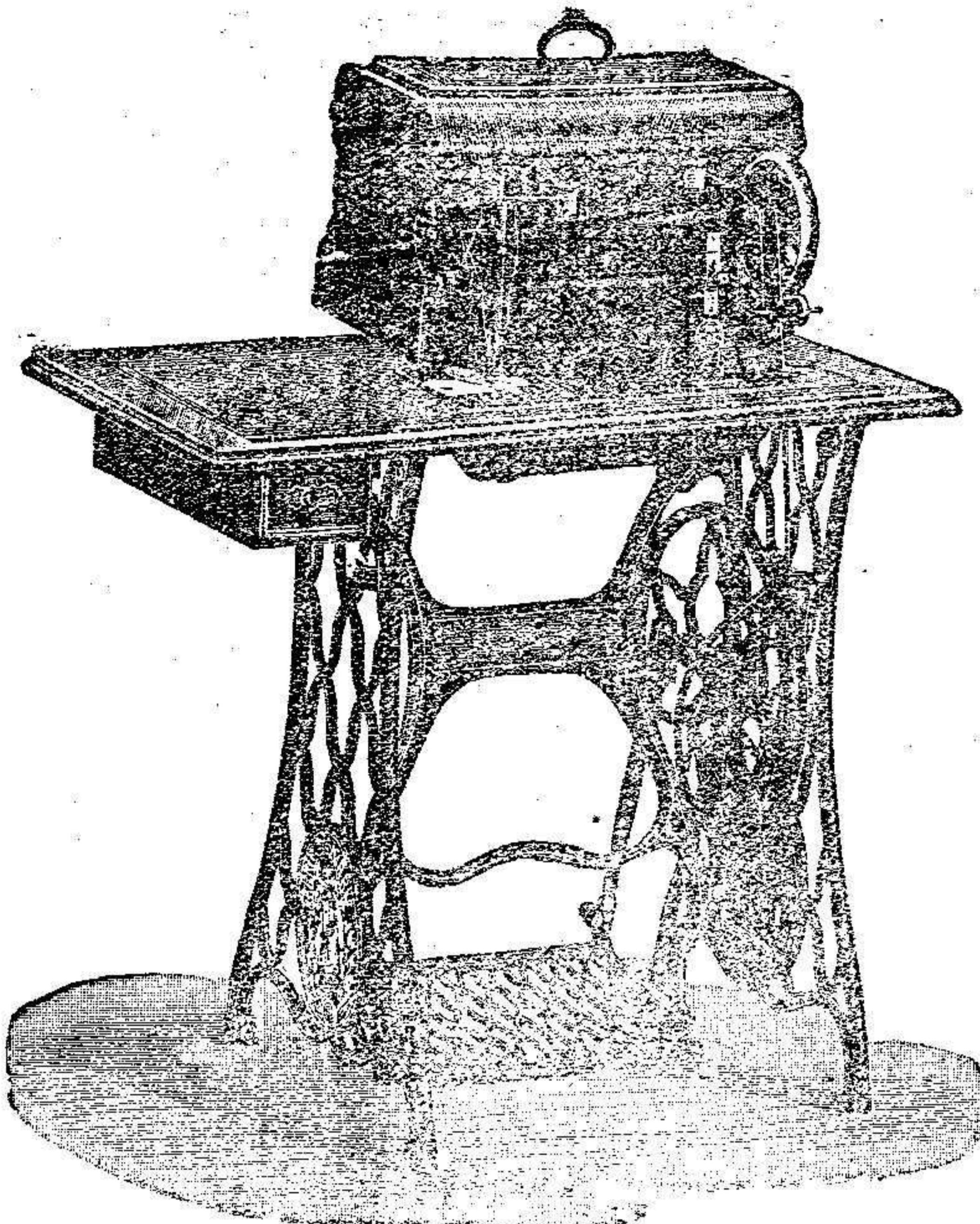
Máquinas de pie y mano de brazo alto,  
lanzadera vibrante, bobina central y rotativa  
MÁQUINAS INDUSTRIALES

Representantes exclusivos para África  
ESICJA Y COMPAÑÍA

Para detalles, en el Depósito y oficina  
BAZAR REINA VICTORIA

Chacel, 1, Plaza de España y General Marina, 1

MELILLA



En 1913

Producción triplicada

200.000 FORDS todos sobre un único tipo de chasis, el famoso modelo T, con motor, 4 cilindros, 14-20 HP y magneto. Tan enorme producción, permite, una vez más, dar

## Precios reducidos

TORPEDO 2 asientos, ptas. 4.900

TORPEDO 4-5 asientos, ptas. 5.400

BANDAULÉT 6 asientos, ptas. 7.000

En el precio se comprende los faros, generador, faroles, cuenta-kilómetros, bocina, capote, parabrisa y herramientas.

## Garantía aumentada

sin límite de tiempo.—La prueba más infalible de la bondad del FORD.

Quien dude ante los precios que se convenza ante garantía tan absoluta, dada por la fábrica de mayor capital que en el mundo existe dedicada a la fabricación de automóviles.

El FORD se vende con más facilidad y en mayor número que cualquier otro automóvil.—Desearíamos agentes activos en todas las ciudades.—Catálogos; impresos y ensayos gratuitos.

Agencia Española del Automóvil FORD  
Crabador Esteve, 6 VALENCIA

# La Héérica

Gran Zapatería

LÓDO DE RODRÍGUEZ Y HERMANO  
En este antiguo establecimiento, encontrarás el público exigente y másido surtido en zapato hecho. Pielas finas de todos los colores. Calzado a la medida.

San Miguel, 23 (Plaza)

# PARFUM ASTRIS

L.T.PIVER PARIS

(61) Folletoto de EL TELEGRAMA DEL RIF

# CAROLINA INVERNIZZIO

# DELITOS DEL AMOR

SEGUNDA PARTE

## Delitos de amor

mo. ¡Ah! bien sé que no tienes un pensamiento que no sea para mí; estoy convencido de ello, porque he tenido ocasión de poner a prueba tu cariño y tu fiabilidad; yo, que nunca sentí latir mi corazón por nadie, á tu lado me siento comovido, y una especie de voluptuosidad se pasea en mis venas mientras te digo que te amo.

—Gracias—murmuró Gilda interrumpiendo al barón y sonriendo como en éxtasis.—¡Cuán dichosa me hacen sus palabras! ¡Cuánto me consuelan! Cuando atravesé el umbral de esta puerta estaba muy triste, porque le veía preocupado... serio... porque...

Y se detuvo.

—Acaba... ¿por qué?...

Gilda no respondió al momento, porque se lo impedia una especie de confusión. Pero luego, sin levantar los ojos, y en voz baja como un soplito, dijo:

—¿Cómo? ¿Aquél joven tan elegante frecuentaba aquellos sitios que me describió usted tan horribles?

—Sí; pero, ¿quién es, después de todo, Luciano de Santarrosa? Es el hijo de un

señor...

—Así es...

—Acaba... ¿por qué?...

Gilda no respondió al momento, porque se lo impedia una especie de confusión. Pero luego, sin levantar los ojos, y en voz baja como un soplito, dijo:

—Tengo el pensamiento de que tarde ó temprano, me denunciará ó tratará de matarme, y hay que prevenirse.

—Sí; pero, ¿quién es, después de todo,

Luciano de Santarrosa? Es el hijo de un

señor...

—Lo sé!—interrumpió con impaciencia.

# Economato Militar

# Gran Fotografía

DE Ricardo Gómez

EN LA PLAZA

Calle de San Miguel, número 5.

Frente á la Farmacia Militar.

Se hacen toda clase de trabajos fotográficos.—Especialidad en retratos de niños.

Retratos en tarjetas postales.—Retratos al plástico.—Últimas novedades en fondos y muebles de galerías.

Hay preciosos trajes de moros y moras

y magníficos mantones de Manila y mandilas blancas.

# VINO RIOJA

para MESA, de la Compañía Vinícola del

Norte de España.—Bodegas, Bilbao Haro.

—Depósito en Melilla.—Venta al por mayor

y detalle.—PRECIOS:

TINTO Rioja clarete, cosecha de 1911. Caja

de 24 botellas, pesetas 32,50.

Id. id. caja de 24 medias botellas, 22,50.

Id. id. arroba en envase, 20,00.

Id. id. un litro, 1,00.

Se garantiza la pureza y calidad de estos

vinos. Despacho de 9 á 12 A. M. y de 2 á 7

P. M.—Calle General Marina núm. 6, frente al Parque.—Representante depositario, don

Manuel Pérez de la Blanca.

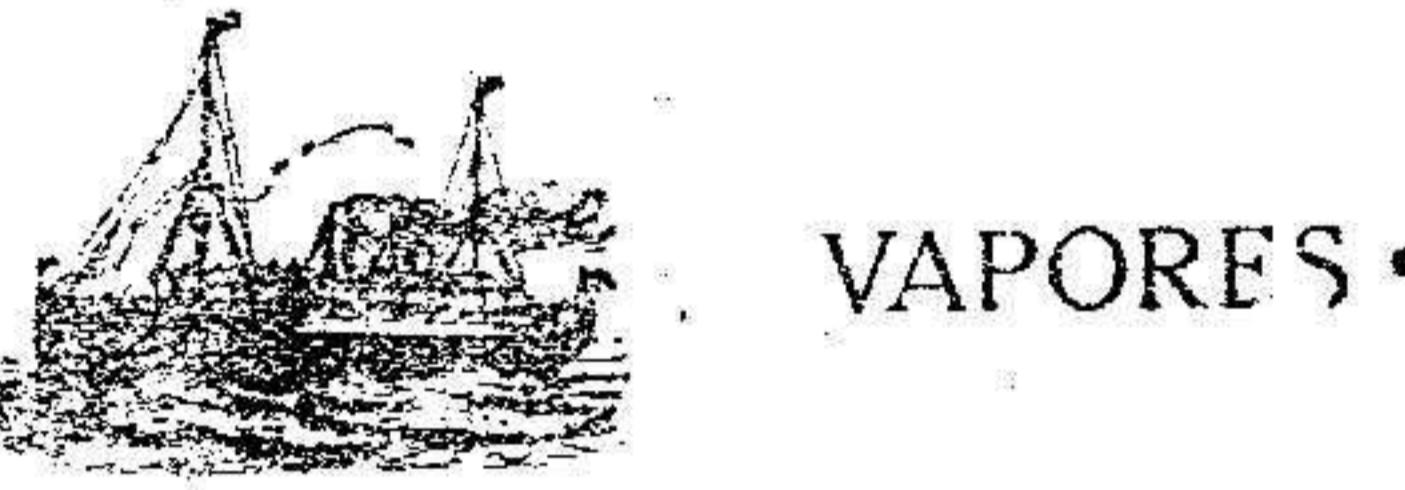
# SERVICIO FIJO SEMANAL

ENTRE

# Barcelona-Almería-Melilla

y vice-versa

POR LOS



VAPORES.

# "TINTORÉ" Y "VELARDE"

## PRECIOS DE PASAJES

De Melilla á Barcelona 48 pesetas, Cámara 24 pesetas cubierta

De id. á Almería 18 id. id. 7 id.

Para más informes, dirigirse en

BARCELONA, Sres. Domenech Cort, S. A., Paseo de Colón, 17.

ALMERÍA, Sr. Hijo de Ricardo Giménez, S. en C.

Melilla, Sres. Melul y Levy, General Marina, 2.

ORAN, Línea de Vapores Tintoré, Plaza de Kleber, 1

Al increíble precio de ocho pesetas los cien kilos (ochos céntimos kilo), se vende el carbón esférico (bolitas) de gran duración y poder calorífico, fabricado exclusivamente para usos domésticos, por no desprendir olores ni humos.

Fabricamos dos clases de Bolitas: una que es la especial para usarla en hornillas corrientes, en sustitución del carbón vegetal, y la otra clase especial para usarla en hornillas económicas, en sustitución del carbón de cok.

Servicio á domicilio en esquinas con peso neto y garantido de 25 kilos, cargándose quince céntimos de portes por cada esquina.

Especifíquese claramente en todo aviso de pedido: clase de hornilla á que se destinan y domicilio y nombre del cliente. Para el mejor servicio recomendamos se nos hagan los pedidos con 24 horas de anticipación.

Se reciben avisos en la Fábrica y en nuestro buzón, calle O'Donnell, 41, portera.

Carbónífera del Rif

Fábrica de carbones comprimidos

Calle Conde de Alcudete, número 2-Zona Industrial (Tríana)

Al increíble precio de ocho pesetas los cien kilos (ochos céntimos kilo), se vende el carbón esférico (bolitas) de gran duración y poder calorífico, fabricado exclusivamente para usos domésticos, por no desprendir olores ni humos.

Fabricamos dos clases de Bolitas: una que es la especial para usarla en hornillas corrientes, en sustitución del carbón vegetal, y la otra clase especial para usarla en hornillas económicas, en sustitución del carbón de cok.

Servicio á domicilio en esquinas con peso neto y garantido de 25 kilos, cargándose quince céntimos de portes por cada esquina.

Especifíquese claramente en todo aviso de pedido: clase de hornilla á que se destinan y domicilio y nombre del cliente. Para el mejor servicio recomendamos se nos hagan los pedidos con 24 horas de anticipación.

Se reciben avisos en la Fábrica y en nuestro buzón, calle O'Donnell, 41, portera.

# COMPAÑÍA HISPANO-MARROQUÍ

DE

GAS Y ELECTRICIDAD

Central Eléctrica y Fábrica de Hielo

CALLE DE CANALEJAS

Fundición de Hierro y Miel

BARRIO INDUSTRIAL DE TRIANA

OFICINA TÉCNICA

CALLE DE CANALEJAS

ADMINISTRACIÓN

CARRETERA DE NADOR

(Frente á la Fábrica de Gas)

En las Oficinas de la C. Norte-Africana

LAUFLER Y C. INGENIEROS

(Antes Sucesores de KRIBBEN)

Oficina, Juan de Mena, 7.-MADRID.-Alarcón, 6, Almacenes.

Dinamios, Electromotores, Transformadores, Arcos voltaicos,

Contadores, Aparatos de medida, Conductores eléctricos. Teléfonos. Aisladores de alta y baja tensión, Postes de madera

para líneas aéreas, Lámparas incandescentes, Carbones para

arcos, Aparatos de cocina y calefacción, etc., etc.

Una emoción profunda embargaba el ánimo de Gilda.

El barón se había levantado y paseaba por la habitación.

—Luciano—exclamó de pronto,—lo contó casi todo á Rafaela, pidiéndola además una cita para la noche próxima, á fin de revelarla, dijo, un importante secreto.

—¡Y bien!

—Sencillamente: hay que cambiar á todo trance aposento á Rafaela; yo ocupé el suyo; conozco la señal convenida y yo mismo lo recibiré.

—¿Y le matará usted?—exclamó Gilda, á pesar suyo, enlazando las manos con un movimiento de terror.

—Estaría verdaderamente en mi derecho, por sorprenderle de noche en la estancia de mi hija...; pero no... no es ésta la venganza que deseamos la condesa y yo. Ya verás, Gilda, cómo tenemos proyectada otra mejor.

—Y se frotaba las manos con aire de satisfacción; su sonrisa era tal, que producía escalofríos.

Gilda estaba visiblemente agitada; sus manos temblaban y su seno se levantaba á intervalos con suspiros sofocados, irregulares.

—Oigame, barón—le dijo.—Usted sabe el afecto que le tengo y que daría gustos mi vida por usted.

—¡Lo sé!—interrumpió con impaciencia.

El barón paseaba á grandes pasos por el aposento y parecía no escuchar á Gilda, que le seguía ansiosa con la mirada, prosiguiendo:

—Por otra parte, ust d se propone conseguir el fabuloso patrimonio que, al decir de usted, pertenece á Rafaela, y para hacerla reconocer es preciso ir á América, donde su madre pasó la juventud y la distancia la harán olvidar este amor.

El barón paseaba á grandes pasos por el aposento y parecía no escuchar á Gilda, que le seguía ansiosa con la mirada, prosiguiendo:

—¡Oh! ¡La venganza! La venganza tiene más atractivos que el amor. Es una felicidad el sacrificar la vida por ella...

—La venganza una felicidad? ¿La venganza tiene más atractivos que el amor? ¡Ah! no... es un tormento continuo; una tortura tremenda... la sed del mal ajeno; pero una sed que no pide el agua pura de la fuente sino el puro que

# Anuncios

# Económicos